

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO



NOTA INFORMATIVA Nº 005 - 2017-GR-HCO-DRS-DG-OC

Diresa Huánuco supervisó atención integral y disponibilidad de medicamentos de establecimientos de salud de Leoncio Prado

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad a la población de la región, la Dirección regional de Salud Huánuco supervisó la atención integral, disponibilidad de medicamentos y seguimiento de indicadores cápita de los establecimientos de salud que corresponde a la Red de Salud Leoncio Prado, el último fin de semana.

La comitiva fue dirigida por el director adjunto de la Diresa Dr. Brady Caipa Enríquez, Dr. Elvyn Díaz Tello director ejecutivo de Promoción de la Salud, Lic. Rose Brancacho responsable de la dirección de Aseguramiento Público; quienes tuvieron a su cargo supervisar la atención integral de las estrategias, disponibilidad de medicamentos e insumos farmacéuticos e indicadores cápita que corresponde a la atención de niño y gestantes.

Los establecimientos que fueron visitados por el equipo de gestión fueron: Supte San Jorge, Naranjillo y Las Palmas; en los establecimientos se reunieron con los trabajadores a quienes se les invocó la necesidad de fortalecer la atención y se supervisó la distribución y disponibilidad de medicamentos y el trabajo en manejo de indicadores.

El Dr. Brady Caipa, recalcó a los servidores de salud que nuestra función es preventiva y por ello la necesidad de realizar el seguimiento de las atenciones que se realiza a nivel de las estrategias. También les invocó corregir las deficiencias que se captaron y hacer el seguimiento a nivel de la red de salud.

Al final, se sostuvo la reunión con funcionarios de la Red de Salud Leoncio Prado y responsables de las estrategias, a quienes se les presentó las deficiencias encontradas en cada establecimiento. La red de salud por su parte se comprometió en realizar el seguimiento de cada establecimiento en cuanto a abastecimiento de medicamentos en farmacia, control de asistencia del personal, seguimiento de las atenciones de crecimiento y desarrollo y de gestantes, entre otros.

Agradecemos por su difusión. Huánuco, 16 de enero de 2017